

Guayaquil, 19 de Julio del 2013

Señores  
**ACCIONISTAS DE AMERTOV S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

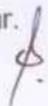
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2012.

En concordancia con los lineamientos del Art. 1º. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Comparando las metas y objetivos proyectados por la administración de la empresa, tengo a bien dar a conocer que la Compañía alcanzó los objetivos durante el ejercicio económico del 2012.

1.2. Cabe destacar que la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencias en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

1.3. La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues las actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.



1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2012.

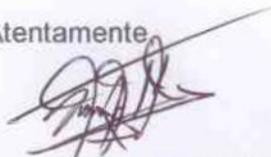
(En Dólares)	2012
Corriente	772,088
Propiedades, Plantas y Equipos	26,347
<b>Total Activos</b>	<b>798,435</b>
<b>PASIVO</b>	
Pasivo Corriente	360,472
<b>Total Pasivos</b>	<b>360,472</b>
<b>PATRIMONIO</b>	404,929
Resultado del Ejercicio	33,034
<b>Total Patrimonio</b>	<b>437,962</b>
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>798,435</b>

1.5 Con respecto a las utilidades del ejercicio económico del 2012, pongo a consideración de la Junta con respecto a su distribución, previa la provisión de las Reservas Legales correspondientes.

1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha tenido durante éste ejercicio económico, se mantengan para que se sigan generando utilidades tal como como lo ocurrido en 2012.

En mi informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado, el personal que presta servicios en la compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la Administración de la misma.

Atentamente,



ING. KARINA KUONQUI TOBAR  
GERENTE GENERAL